

ACUERDO N° 178-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a DIECINUEVE días del mes de Noviembre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBA URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia por Asistencia a Cursos y Jornadas (Art. 25 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.) a la Sra. **LAURA MARCELA GOMEZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, a fin de asistir al “Cierre del V Congreso Penal”, a realizarse en la Ciudad de Mendoza los días 18 y 19-11-13, quien deberá acreditar la causal invocada.-

II) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **ALEJANDRA LORI DE COPETTI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 09-12-13.-

III) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **ALICIA MUÑOZ DE GUIÑAZU**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días, a partir del 26-11-13.-

IV) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **ALDANA TRAVERSI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 02-12-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-